



RESOLUCION Nº 8.475 C.D.

CORRIENTES, 1 de diciembre de de 2014.-

VISTO:

El Expediente Nº 07-04276/13, por el cual la Directora del Departamento de Física y Química, Ing. Agr. (M.Sc.) Gloria Cristina MARTÍNEZ, eleva nota en la cual solicita el llamado a concurso para proveer de un cargo de Auxiliar de Docencia de Primera Categoría para la Cátedra de Química General e Inorgánica, para el período del 1 de febrero al 31 de mayo de 2015, y;

CONSIDERANDO:

Que la asignatura tiene anualmente un elevado número de alumnos en la modalidad promocional y al no tener un aula que contenga a todo el grupo se hace necesario desdoblar las clases teóricas en dos grupos.

El dictamen favorable de la comisión de Enseñanza.,

Lo aprobado en la sesión de la fecha;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS RESUELVE:

- ARTÍCULO 1°.- LLAMAR a inscripción de títulos y antecedentes, para proveer de un Auxiliar de Docencia de Primera Categoría, para la Cátedra de "Química General e Inorgánica", con Dedicación Simple a partir de las 8:00 horas del día 4 de diciembre y hasta las 11:00 horas del día 9 de diciembre del 2014
- ARTÍCULO 2°.- PRESENTAR las solicitudes de inscripción, con el currículum vitae y antecedentes, en Mesa de Entradas y Salidas de esta Facultad.

ARTÍCULO 3º.- COMUNÍQUESE, regístrese y archívese.

Ing. Agr. Patricia N. ANGELONI Secretaria Académica Facultad de Ciencias Agrarias UNNE Ing. Agr. (Dr.) Guillermo NORRMANN Vicedecano Facultad de Ciencias Agrarias UNNE